

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

MURCIANOS ILUSTRES.

III.

EL HISTORIADOR CASCALES.

El Licenciado Francisco Cascales, conocido en el mundo literario por sus «Discursos históricos de Murcia», por sus «Tablas Poéticas» y «Cartas Filológicas» es uno de los murcianos ilustres y famosos más acreedores á que su memoria sea venerada y respetada por sus paisanos. Pero sucede al contrario. Murcia no tiene para su historiador más que un retrato en la Sociedad Económica y un nombre en los tableros del Monumento de Sta. Isabel. Ni siquiera se han acordado de dar su nombre á una de esas estrechas y miserables calles que se proyectan.

Con el cariño que Cascales quiso á Murcia, no la ha amado todavía nadie. Él la dedicó su vida, sus obras, sus conocimientos. Tuvo que abandonarla, á pesar de tenerla este cariño, porque Cascales era pobre, y lo que él decía, escribiendo desde Cartagena, adonde marchó y encontró amparo y protección: «Admírase vuestra merced, Sr. D. Alvaro, y á su parecer con mucha razón, de que yo me haya venido á residir á esta ciudad de Cartagena desnaturalizándome de Murcia, patria nuestra, cosa que no se esperaba de mí, tanto más pudiendo tener en ella la comodidad que tengo por acá. Respondiendo á la tácita fraterna que V. m. me dá, digo que si bien el discurso de mis años hasta hoy todo ha sido reprehensible y defectuoso, los pasados yerros quedan ya dorados y tantas faltas mías enmendadas con la buena resolución que he tomado. Porque estando aquí, ni á mí me falta Murcia, ni yo la hago en ella, por no ser de consideración mi asistencia, y puesto que lo sea á la contemplación de particulares amigos que me desean á mí y mi bien, gusto de privarme de este regalo y favor «por no vivir pobre entre ricos, mal conocido entre caballeros, olvidado entre deudos, y extranjero en mi patria. Naturaleza (gracias al cielo) me hizo de una condición poco apetitosa y hambrienta, dentro de mi fortuna me recojo, y

camino este natural viaje con la vela de mi mediano estado.»

En esta carta de nuestro buen historiador está retratado su atildado y retórico estilo y compendiada su vida.

Agradecido Cascales á la buena acogida que le dispensara Cartagena, le dedicó su primera obra, un Discurso sobre la historia de aquella ciudad, que fué impreso en Valencia en el año 1598.

Sin embargo, su ausencia de Murcia fué breve, pues todos sus escasos biógrafos hablan de él como profesor de gramática y retórica en esta ciudad, y así es que en 1616 publica en Murcia sus «Tablas poéticas», en la imprenta famosa de Luis Berós.

La obra que dió á Cascales más nombre fué la venerada y veneranda por los murcianos, los «Discursos históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia» publicada en 1621.

El cultivo de las letras (esto es antiguo) no producía á Cascales para vivir holgadamente. De ello se queja el ilustre murciano, con las siguientes frases: «¡O letras! ¿Quién me metió á mí con vosotras? Cincuenta años ha que os sigo, que os sirvo como un esclavo ¿qué provecho tengo? ¿Qué bien espero? En la tahona de la gramática estoy dando vueltas peor que rocín cansado.»

Llegó un día en que estos trabajos tuvieron recompensa. Cuando la ciudad le confió el encargo de escribir su historia por acuerdo del Ayuntamiento, le recompensó tan espléndidamente que pudo tener casa propia y hacer un viaje á Flandes y Francia, cuyas dos noticias hemos encontrado en sus «Cartas Filológicas.»

Hacer el juicio crítico de sus obras sería muy extenso. Además nosotros nos proponemos, en estos breves artículos biográficos, popularizar los nombres de los murcianos notables, porque por experiencia sabemos cuan desconocidas son de la generalidad nuestras verdaderas glorias. Baste decir que el gran Lope de Vega, su contemporáneo lo elogia y le llama «el arte más perfecta de escribir» y que la Academia

Española lo tiene entre las autoridades de la lengua.

Murió en Cartagena y fué enterrado en la iglesia del Convento de San Francisco. Algunos murcianos que la vieron, nos han dicho que hasta el año de 1834 se conservó sobre su sepulcro una lápida que decía: AQUI YACE EL LICENCIADO FRANCISCO DE CASCALES, HISTORIADOR DE MURCIA.

EL ÚLTIMO ACUERDO DE LA ECONÓMICA.

Hay ciertos deberes cuyo cumplimiento es inexcusable. Si el DIARIO DE MURCIA no se atreviera á protestar del último acuerdo de la Real Sociedad Económica hoy mismo suspendería su publicación. Se trata de que la Sociedad Económica, un número exiguo de sus individuos, han acordado expulsar de su seno á un socio por críticas mas ó menos acerbas de sus actos; este socio es periodista, es amigo nuestro, persona de inteligencia no comun, de intachable honradez, de inmensa voluntad para el bien y para lo bueno, murciano respetable bajo todos conceptos, y no podemos callarnos.

En caso igual, haríamos lo mismo por cualquiera de los veinte y dos socios que depositarón su bola negra en la inexplicable votación; porque nosotros no podemos sancionar estos actos de venganza entre nuestros paisanos.

¿De quién se trata? ¿Se trata por ventura de algun aventurero, de algun negociante que se haya aprovechado de la política en interés propio ó de su familia?—¿Se trata de alguna alma ruin inspirada en el espíritu del mal, ó se trata de un gran corazón, y de un bellissimo carácter?

El expulsado ha sido senador y ha lanzado en aquella alta cámara las más honradas protestas en favor de las clases contribuyentes; allí levantó su voz en favor del pobre desvalido, del huérfano, del enfermo; y no reparó, como otros mil reparan, en que quebrantaba la disciplina del partido y se alejaba de las fuentes productoras del presupuesto y se alejaba de la influencia del gobierno.

El expulsado ha sido diputado provincial y ha defendido con la intransigencia de su carácter los intereses de la provincia.

El expulsado ha sido de la Junta de Beneficencia provincial y ha defendido, como cosa propia, el alimento del niño, la medicina del enfermo y el vestido del desnudo.

El expulsado es un escritor que ha producido una obra de Economía Política citada y recomendada en las escuelas; y su

pluma, en la «Paz de Murcia» y en otros periódicos ha salido siempre á la defensa de los intereses de esta ciudad.

Su pluma, su bolsillo y su casa, han estado siempre dispuestos en favor de los murcianos, porque su generosidad y esplendidez son notorias.

Por todas estas circunstancias, reviste el acto llevado á cabo por la Sociedad Económica un carácter de injusticia que nadie puede defender.

Las corporaciones, y sobre todo las Academias, que deben ser centros donde se cobijen las personas experimentadas en las luchas de la vida, no descienden nunca á ciertos terrenos. ¿No está ahí la Academia Española? ¿Cuántos insultos, cuantas críticas no sufre diariamente! Cualquiera zarzaplín le niega su competencia en el idioma. Y sin embargo, la Academia Española, la respetable corporación, fiel á su lema, y apesar de las censuras, depura y purifica el idioma.

¿Porqué no se ha inspirado en este ejemplo la Económica de Murcia?

Yo no quiero detenerme á averiguar si la Sociedad Económica cumple sus estatutos, ni si sus individuos se desviven, ó no, por los intereses generales del país; creo buenamente que la Sociedad Económica hace lo que puede; sé que sus rentas de todas clases son insignificantes; sé que muchos socios no pagan sus cuotas; sé lo que es este país en punto al cumplimiento de ciertos deberes; pero tambien sé que el socio expulsado, es tan digno de pertenecer á la Real Sociedad Económica de amigos del País de Murcia como el mas digno de los que han quedado.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Porque el Sr. Maestro no tome á desaire mi silencio, escribo á V. estas líneas, breves porque V. así me lo exige, en contestación á su remitido del 17 del actual. He leído dicho trabajo con gusto, porque está bien escrito y lleno de buena y «sana» doctrina; pero lamento que mi estimado compañero se aparte, en alas de su erudición, tanto, de la cuestión que él mismo iniciara.

Lo que habia que averiguar era: «Si la pulmonía causa en esta ciudad tantas víctimas por mal tratamiento, ó no»: y esta cuestión queda en pié, sinó con desprestigio de la clase médica, al menos con la

posibilidad de que se dude de su suficiencia.

El Sr. Maestro, al traer esta cuestión á la palestra, parte de un supuesto equivocado, de una idea que hemos visto vertida por él en mas de uno de sus escritos. Creé el jóven profesor que en Murcia se usa hasta el abuso de la sangría, y no es lo cierto. Desde hace catorce ó diez y seis años, hemos verificado todos los médicos una saludable reaccion en la ignorancia popular sobre este punto, y testigos escocidos son los barberos y sangradores de que ya no se tira la sangre del hombre á la calle, como se tiraba en otros tiempos, como el agua de fregar,

No hay ningun médico en Murcia que rinda culto á las teorías de la escuela sanguinaria, ninguno; y respecto de la terminacion funesta de la pulmonía, aquí como en todas partes está en proporcion de los invadidos.

Repito que no quiero entrar en polémica con el Sr. Maestro porque no hay materia para ello: estando conformes en teorías, la polémica tiene que hacerse personal, si ha de entretener los ócios de los curiosos, y separarse muy mucho del terreno científico, cosa que ni al Sr. Maestro, ni á mí, ni á la clase conviene.

Escriba, pues, el Sr. Maestro sus revistas médicas, desechando falsas apreciaciones, y en ellas le aplaudirá

UN COMPAÑERO.

NOTICIAS LOCALES.

Por mas que «La Paz tenga razon en lo que dice respecto al pliego de condiciones del «Boletín Oficial», nosotros no somos tan exigentes. Nos contentaremos y nos daremos por satisfechos con seguir como en la actualidad. Y «La Paz» tambien se alegrará. «Explotar este servicio á la murciana» entendemos nosotros que es «luchar los impresores por hacer este servicio generalmente en contra de sus intereses.» Y esta aclaracion la hacemos contestando á la pregunta de nuestro estimado colega el «Noticiero,»

✓ Ayer ultimó el Sr. Alcalde el contrato de compra-venta con los dueños de las tierras lindantes con el jardin de Floridablanca, y las cuales están destinadas á una obra de tanta utilidad y que tan provechosa puede ser al municipio como el Mercado de animales. El Sr. Alcalde quiere dejar concluidos en los pocos dias que le quedan de ejercer el mando todos aquellos

asuntos que ha planteado, en cuanto sea posible.

✓ El teniente de Alcalde Sr. Almazan ha terminado ya el proyecto de Reglamento para la discusion en las sesiones municipales. Nos parece poco parlamentario esto de dar un reglamento flamante á un ayuntamiento nuevo.

✓ Los alcaldes nombrados para esta provincia son los siguientes:

De Murcia D. Pascual Abellan Sanchez, de Cartagena D. Leandro Madrid Tornamira, de la Union D. Antonio Cánovas Martinez, de Yecla D. Francisco Estevez Serrano, de Lorca D. Francisco Pelegrin Rodriguez, de Totana D. Mariano Garriguez Navarro, de Caravaca D. Sebastian Sanchez Álguacil, de Mula D. Juan Bautista Blaya Melgarejo.

✓ A los encargados del riego de la Glorietta les hacemos presente que el que se viene haciendo hasta el presente es insuficiente, pues no es mas que «un mata-polviquio» que enseguida se evapora, No conviene decir en esto, aquello de «Eche V. y no se derrame.»

✓ El calor aprieta; sin embargo nosotros lo bendecemos. Desde que hace calor no hemos recibido ninguna esquela de muerto. ¿Hay algo más elocuente que este dato?

Dice «La Paz»

«La Guardia municipal de servicio en la plaza ha denunciado hoy á los siguientes cortadores que engañaban al público en la calidad de las carnes: á José Tarín por anunciar ternera y vender vaca, á Antonio Tarín, Juan Moreno y Felix Ayala, por vender cabra y anunciar macho. Tambien ha denunciado otra vez mas al panadero Bernabé Godínez por una falta de 4 onzas en once libras de pan.

Nos complacemos en elojiar estos servicios, que un Teniente de Alcalde y «La Paz» han contribuido á que se presten, pues antiguamente, cuando á la plaza no iban concejales, los guardias de servicio se cruzaban de brazos. Siga así la Guardia y se conquistará el honor y aprecio del público.»

✓ Anoche fué obsequiado con una serenata el alcalde electo de esta ciudad, Sr. D. Pascual Abellan, Que sea en hora buena,

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Luis Gonzaga cf., San Rodolfo arz, y San Eusebio ob. Sol en Cáncer.—Estío.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.

En la primera por
DON FRANCISCO NUÑEZ Y DOÑA ANTONIA HERNANDEZ,
misas de media en media hora.

Y en la segunda por
DOÑA ANGELES DE LA BASTIDA,
misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—Continúan los ejercicios del Corazon de Jesús, en las iglesias de la Merced y de Madre de Dios; en la primera todas las mañanas á las 6 se celebra misa y se leen los ejercicios, y en la segunda se hacen á las 6 y media de la tarde.

COSAS VARIAS.**CANTARES.**

Et dia que no te veo
tengo yo mi corazon
como un jardin sin recreo,
como una flor sin olor.

El dia que tú naciste
aquel dia nací yo;
el dia que tú te mueras
nos morirémos los dos.

Nacen en el campo flores,
nace la perla en el mar,
y tú nacistes, bien mio,
para hacerme á mí penar.

PENSAMIENTOS.

La cara: he aquí una cosa donde todos tenemos puestos los ojos.—*Selgas.*

—La melancolía es el placer de estar triste.

—Los hombres que dicen que hablan con sinceridad y franqueza, de seguro son perversos.

—Dime lo que comes y te diré quien eres.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES.

15 En invierno y primavera tiene el estómago mucho calor, y el sueño es mas largo. En estas épocas, pues, debe ser el alimento mas abundante; el aumento del calor innato manifiesta la necesidad de mas copiosa nutrición. Las diversas edades y los atletas comprueban esta doctrina.

16 El régimen de alimentos húmedos es útil á todos los calentamientos, y en especial á los muchachos, y á las personas acostumbradas á él.

Solucion á la charada anterior.
MU-CHA-CHO.

OTRA.

Voy por mi segunda prima.

y *tercia prima* no veo
y casi voy hecho un *todo*,
sin saber donde tropiezo.

ANUNCIOS.

LUZ VICTORI.—En el despacho que tiene á su cargo D. Jesús Torres, en la calle de la Trapeya, se han recibido velas para el uso de este liquido, las cuales son tan económicas y cómodas, pues la luz se regulariza á voluntad, que indudablemente han de tener general aceptación; su precio 12 reales. Las personas que tenían hecho el pedido pueden pasar á recogerlas.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

CORTINAS DE MADERA, de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina número 6. Son preferibles á todas por su clase y baratura.

No mas lienzos, fuera esteras;
las cortinas de madera
de adecuadas dimensiones,
se usan hoy por donde quiera,
en ventanas y balcones.

CARBON.—En el Almacén establecido en los Baños de Alcazar, se vende á 18 reales el quintal, y avisando, se lleva por este mismo precio á domicilio.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalurgia.—*Manual de Aguas y Riegos.*—*Manual de Física popular.*—*Manual de Mecánica popular.*—*Manual de Industrias químicas inorgánicas,* tomos I y II.—*Manual de Química orgánica.*—*Manual del Albañil.*—*Manual de Agronomía.*—*Guadalete y ovalonga.*—*Año cristiano.*—*Novisimo Romancero español,* tomos I y II.

Cada volumen, por suscripción 4 reales, suelto, 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripción, puede dirigirse al Director de este periódico.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, Hospitalillo, 10.